

 Institución Universitaria	ACTA DE REUNIÓN	Código	FG02
		Versión	03
		Fecha	2008-04-18

CITANTE						
DANIEL GONZÁLEZ MONTOYA						
Asistencia a la Reunión			Acta nro.	Carácter de la Reunión		
Consejo de Facultad de Ingenierías			19	Ordinaria	Extraordinaria	X
Fecha de Reunión			Lugar de Reunión	Hora inicio	Hora final	
Día	Mes	Año				
30	05	2024	Virtual - Equipo Microsoft Teams	5:30 p.m. 30 de mayo de 2024	5:30 p.m. 04 de junio de 2024	

ORDEN DEL DÍA

Medellín, 30 de mayo de 2024

Señores:

MIEMBROS CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍAS

Instituto Tecnológico Metropolitano.

Ciudad

ASUNTO: Citación a sesión extraordinaria virtual del Consejo de Facultad de Ingenierías

Cordial saludo

Me permito citarlos a la sesión del Consejo de Facultad de Ingenierías extraordinaria virtual, la cual estará abierta a partir del día 30 de mayo de 2024 a las 5:30 p.m. hasta 04 de junio de 2024 a las 5:30 p.m. Este Consejo tendrá los siguientes puntos:

1. Verificación del quórum
2. Actualización-Propuesta requisitos modalidad de Trabajo de Grado - Productos Investigación
3. Propuesta requisitos modalidad de Trabajo de Grado - Ingeniería para la gente y certificación
4. Entrega informe mitad de la vigencia Maestría en Gestión Energética Industrial
5. Resultados de aprendizaje

Para una mayor información a los señores Consejeros se realiza la siguiente aclaración:

Punto nro.2: En sesión del Consejo de Facultad del 20 de marzo (acta nro. 07) se presentó la propuesta de modificación de los productos de investigación como modalidad de trabajo de grado. Posteriormente, el representante suplente, Sergio Serna, realizó la revisión y recomendación de ajustes a la propuesta, las cuales fueron remitidas al comité de trabajos de

grado para su revisión y modificación. Una vez completada la revisión por parte del comité, se adjunta para esa sesión de Consejo de Facultad la documentación con unas recomendaciones y modificaciones realizadas, para su revisión y aprobación.

Punto nro.3: Se recibió por parte del comité de trabajos de grado de la Facultad, la propuesta de modificación a las modalidades de trabajo de grado "Ingeniería para la Gente" y "Certificación", en el marco de la Resolución nro. 08 del 6 de febrero de 2019. Por lo tanto, se remite el documento para su revisión y aprobación.

Punto nro.4: De acuerdo con la documentación remitida por el docente enlace de la Maestría en Gestión Energética Industrial, Daniel Sanín Villa, se adjuntan el informe de seguimiento al Plan de Mejoramiento y los anexos correspondientes para la mitad de la vigencia, además, se incluye el nuevo plan de mejoramiento, para su revisión y aprobación.

Punto nro.5: De acuerdo con la documentación remitida por la líder del comité de resultados de aprendizaje de la Facultad, Maria Elena Moncada, se adjunta el reporte de avances y compromisos a 2024 de resultados de aprendizaje por programa académico, para su revisión.

Con base en lo anterior, se requiere aprobar los puntos 2, 3 y 4, y revisar y avalar el punto 5 para continuar con el proceso.

La verificación del quórum para sesionar válidamente se hará mediante el registro de lectura del presente correo y deberán votar de manera expresa sobre las aprobaciones mencionadas, con copia a los demás Consejeros.

(Ver anexo 1. Citación)

DESARROLLO Y DECISIONES

1. Verificación del quórum

Se confirmó la participación de los siguientes Consejeros mediante la confirmación de lectura del correo remitido, lo que permitió la consolidación del quórum estatutario para deliberar y decidir:

Daniel González Montoya – (Presidente) Decano Facultad de Ingenierías

Juan José Arbeláez Toro – Representante de los docentes

Luis Giovanni Berrío Zabala – Jefe de Oficina Departamento de Electrónica y Telecomunicaciones

León Dario Orrego Espejo – Jefe de Oficina Departamento de Sistemas

Carlos Alberto Acevedo Álvarez – Jefe de Oficina Departamento de Mecatrónica y Electromecánica

Juan Guillermo Palma Cerón – Representante de los Egresados

(Ver anexo 2. Respuestas Consejeros)

2. Actualización-Propuesta requisitos modalidad de Trabajo de Grado - Productos Investigación

En la sesión del Consejo de Facultad del 20 de marzo (acta nro. 07), se presentó la propuesta de modificación de los productos de investigación. Posteriormente, el representante suplente, Sergio Ignacio Serna Garcés, revisó la propuesta y recomendó realizar ajustes, los cuales fueron remitidos al comité de trabajos de grado para su revisión y modificación. Una vez completada la revisión por parte del comité, este realizó unas recomendaciones y modificaciones.

De acuerdo con las respuestas emitidas por los señores Consejeros, se aprobó la modificación de los productos de investigación, en el marco de la Resolución No. 08 del 6 de febrero de 2019.

(Anexo 3. Propuesta requisitos Producto Investigación T de G)

(Anexo 4. Revisión representante suplente Sergio Ignacio Serna Garcés)

(Anexo 5. Respuesta Comité TDG)

3. Propuesta requisitos modalidad de Trabajo de Grado - Ingeniería para la gente y certificación

Se puso a consideración las propuestas de modificación de las modalidades de grado "Ingeniería para la Gente" y "Certificación" presentadas por el Comité de Trabajos de Grado de la Facultad en el marco de la Resolución nro. 08 del 6 de febrero de 2019.

De acuerdo con las respuestas emitidas por los señores Consejeros, se aprobó las modificaciones solicitadas.

(Ver anexo 6. Propuesta modificación Modalidad Ingeniería para la gente – Certificación)

4. Informe de mitad de vigencia y el nuevo plan de mejoramiento del programa de Maestría en Gestión Energética Industrial

Se presentó el informe de seguimiento al Plan de Mejoramiento y los anexos correspondientes para la mitad de la vigencia del programa de Maestría en Gestión Energética Industrial, además del nuevo plan de mejoramiento propuesto para los periodos 2024-2 – 2026-1.

De acuerdo con las respuestas emitidas por los señores Consejeros se aprobó Informe de mitad de vigencia y el nuevo plan de mejoramiento del programa de Maestría en Gestión Energética Industrial y se enviará a la dirección de autoevaluación para continuar con el proceso de radicación ante el CNA.

(Ver anexo 7. Entrega informe y plan de mejoramiento - MGEI)

5. Resultados de aprendizaje

Se presentó el reporte de avances y compromisos a 2024 de los resultados de aprendizaje por programa académico. De acuerdo con las respuestas emitidas por los señores Consejeros, se procedió a aprobar los avances y compromisos propuestos.

(Ver anexo 8. Resultado de aprendizaje)

Una vez agotado el tiempo y siendo las 5:30 p.m. del 04 de junio de 2024, se dio por cerrado el Consejo de la Facultad de Ingenierías Extraordinario Virtual.

Para constancia se firma por quienes fungen como Presidente y Secretaria.



DANIEL GONZÁLEZ MONTOYA
Presidente
Consejo de Facultad de Ingenierías



ELIZABETH RODRÍGUEZ ACEVEDO
Secretaria
Consejo de Facultad de Ingenierías